KALIBUR S.A.

Guayaquil, 17 de Junio de 2020

SEÑOR
JAVIER AMADOR MENDEZ BALSECA
CIUDAD

De mis consideraciones.



Por el presente le comunico a usted, que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía KALIBUR S.A., en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo para el cargo de GERIENTE GENERAL de la compañía, por un período de CINCO AÑOS, conforme lo previsto en el estatuto social.

Usted como GERENTE GENERAL tendrá las facultades de administración que señala la Ley y además la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, en forma individual, de conformidad con lo dispuesto en el estatuto social.

KALIBUR S.A., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Tercero de Guayaquil, Ab. José Antonio Paulson Gómez, el 5 de Noviembre del 2014, e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 12 de Noviembre del 2014

Atentamente

YUL FRANK JURADO LEYTON

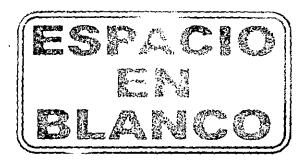
SECRETARIO AD-HOC

Ab. Solinge Bobadilla Henriquez Notaka Cunta cei Carton Gua, aquil

RAZON DE ACEPTACION: Guayaquil 17 de Junio de 2020. Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía KALIBUR S.A., para el que fui elegido.

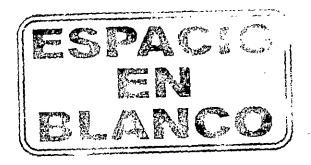
JAVIER AMADOR MENDEZ BALSECA

C.C. Nø. 090748618-7



BLANCO

BLANCO









20200901004C00425

FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL Nº 20200901004C00425

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a NOMBRAMIENTO y que me fue exhibido en 2 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 2 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

GUAYAQUIL, a 8 DE JULIO DEL 2020, (14:02).



NOTARIO(A) SOLANGE PATRICIA BOBADILLA HENRIQUEZ

NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL